

Informe de labores

Período: enero a diciembre 2025

M.Sc. Sonia Hernández Sánchez,
Representante de AFUP ante JUPEMA



Presentación del informe

Índice

Índice	2
Índice de figuras	3
Índice de tablas.....	3
Mensaje	4
Desde la Junta Directiva.....	5
Participación y Trabajo en las Comisiones y Comités permanentes y especiales	14
JUPEMA en números.....	15
1. Administración del Régimen de Capitalización Colectiva.....	15
2. Administración del Régimen Transitorio de Reparto (RTR)	21
3. Experiencia del servicio	21
Actividades realizadas bajo el programa de Prestaciones Sociales, coordinadas con AFUP:.....	23
Servicio de préstamo de microbús JUPEMA a AFUP	24
Otras actividades del Órgano Colegiado	25
Participación de JUPEMA en la Operadora de Pensiones Vida Plena y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional.....	25
Monitoreo Político	25
Mensaje final.....	27

Índice de figuras

Figura 1. Comisiones y comités permanentes, al cierre año 2025	14
Figura 2. Pensionados del RCC, al cierre del 2025.	15
Figura 3. Activos netos disponibles para beneficios, al cierre del 2025.....	16
Figura 4. Conformación del portafolio de inversiones del RCC por sector al cierre del 2025.....	18
Figura 5. Conformación del portafolio de inversiones por moneda al cierre del 2025	18
Figura 6. Colocación crediticia RCC, al cierre del 2025.....	19
Figura 7. Morosidad programa de crédito del RCC, al cierre del 2025	19
Figura 8. Datos actuariales, al cierre año 2025.....	20
Figura 9. Pensiones del RCC aprobadas y denegadas, al cierre año 2025.	20
Figura 10. Pensionados del RTR por tipo de ley, al cierre del 2025.....	21
Figura 11. Afiliados atendidos en las 12 sucursales, al cierre año 2025	22
Figura 12. Efectividad en la atención telefónica, al cierre del 2025	22

Índice de tablas

Tabla 1. Trabajo de comisiones y comités permanentes, al cierre del 2025.	14
Tabla 2. Conformación de los activos netos disponibles para beneficios del RCC, al cierre del 2025.....	16
Tabla 3. Conformación del portafolio de inversiones del RCC, al cierre del 2025.....	17
Tabla 4. Inversión en mercados internacionales, al cierre del 2025	17
Tabla 5. Actividades coordinadas por AFUP bajo el programa de Prestaciones Sociales, al cierre del 2025	23
Tabla 6. Detalle de servicio de transporte brindado a AFUP, al cierre del 2025.....	25

Mensaje

Reciban un cordial y fraternal saludo, estimadas compañeras y estimados compañeros de la Junta Directiva, Fiscalía y Administración. Me permito hacer entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2025 en calidad de representante de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP) ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA).

Este documento recoge un resumen de las principales labores que se ejecutaron en estricto apego a lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional y de conformidad con el Plan Anual Operativo elaborado por la Administración de JUPEMA.

Agradezco profundamente el apoyo brindado para que, por medio de la suscrita, se lograra mantener una comunicación asertiva y efectiva entre nuestra organización y la Junta Directiva de JUPEMA, con el propósito de atender y dar respuesta oportuna a las necesidades propias del quehacer de AFUP. Asimismo, extiendo mi reconocimiento a la membresía por su valiosa participación en las diversas actividades organizadas por JUPEMA.

A continuación, se presenta un resumen de las labores realizadas a nivel institucional durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025.

Desde la Junta Directiva

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 como miembro de la Junta Directiva de JUPEMA y representante de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados -AFUP-, participé en 144 sesiones del Órgano Colegiado, donde se conocieron y resolvieron temas como los que se exponen a continuación, los cuales se gestionan a través de la información (informes, oficios, reportes) que remiten los departamentos. Estos conforman la estructura organizacional de JUPEMA y son temáticas analizadas ampliamente por la Junta Directiva. Sobre su contenido se toma una resolución final.

- En la sesión ordinaria 001-2025, del 14 de enero de 2025, se conformó la Junta Directiva de JUPEMA para el período 2025, donde la suscrita fue nombrada Presidenta del Órgano de Dirección.
- En la sesión ordinaria No. 002-2025 mediante acuerdo No. 8, se autorizó a la suscrita, para realizar una consulta a la Procuraduría General de la República sobre la posibilidad de participación en proyectos de obra pública o privada, solicitando criterio del Departamento Legal para acompañar dicha consulta, este criterio se aprobó en la sesión 022-2025, del 26 de febrero de 2025.
- En la sesión 003-2025 del 16 de enero de 2025, se recibió el oficio SP-1442-2024 emitido por la SUPEN, sobre la idoneidad de los miembros de la Junta Directiva y se solicitó su remisión al Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional, para su seguimiento y análisis.
- También se aprobó en la sesión 003-2025, el comunicado propuesto donde se informa que el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación firmaron un compromiso de pago con JUPEMA para honrar las deudas con el RCC.
- Durante la sesión 006-2025, que se realizó el 22 de enero de 2025, se aprobaron modificaciones en la Política de Ajuste por Revalorización de Pensiones y se acordó remitirla a la Superintendencia de Pensiones.
- Se aprobó una moción presentada por la suscrita, sobre el proyecto de Ley 24.786 "Luchando por la Justicia del Sistema de Pensiones del

Sector Público". Como parte del acuerdo, se creó una comisión Adhoc, que debía emitir un informe en un plazo de 8 días hábiles, así aprobado en la sesión 008-2025 del 24 de enero de 2025.

- En la sesión 009-2025, que se realizó el 28 de enero de 2025, se aprobaron los cambios a la propuesta de comunicado que establecía la posición institucional respecto al proyecto de ley 24.786, denominado "*Luchando por la Justicia del Sistema de Pensiones del Sector Público*".
- Finalmente, para la misma sesión, se aprobó el informe de Evaluación Semestral del II Semestre 2024, el cual contenía los resultados de la ejecución del Plan Anual Operativo (Contribución Operativa al PEI), junto con las plantillas de incumplimiento de metas.
- Durante la sesión 010-2025, se instruyó a la Administración a analizar el proyecto de Ley No. 23.956 "*Ley de penalización de los delitos contra la seguridad social*" y elevar un informe ante el Cuerpo Colegiado.
- Finalmente, en la sesión de cita, por medio de moción presentada por el Lic. Carlos Hernández Álvarez, se instruyó a la Administración a presentar un informe sobre el costo-beneficio de los cobros judiciales en los centros educativos privados.
- En la sesión 014-2025 del 5 de febrero de 2025, se aprobó el aumento de pensiones RCC para el II Semestre de 2024, con un ajuste del 0,62%.
- En cuanto a la participación de JUPEMA en asambleas de inversionistas de fondos de inversión, en la sesión 014-2025, se aprobó votar por la fusión de los fondos inmobiliarios Gibraltar y Los Crestones, administrados por Improsa SAFI. La acción del voto sería ejercida por la Jefatura del Departamento de Inversiones.
- Durante la sesión 017-2025 del 13 de febrero de 2025, se aprobó la actualización de la tasa de interés en créditos del RCC (consumo y vivienda).
- Para la sesión 021-2025, realizada el 25 de febrero de 2025, se aprobaron los Estados Financieros auditados del RCC al 31 de diciembre de 2024, elaborados por el Despacho Crowe Horwath CR.

- En la misma sesión, se dio por conocido el informe sobre el pago efectuado por el MEP en relación con la deuda pendiente del año 2024. Se acordó informar a la afiliación y al Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional, sobre este resultado.
- En la sesión 022-2025, del 26 de febrero de 2025, se aprobaron los Estados Financieros Auditados, el informe de Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información, así como la Carta de Gerencia del FEO y FEA, elaborados por el Despacho Crowe Horwath CR.
- El 05 de marzo, en la sesión ordinaria 026-2025 se analizó el remitir el Dictamen de la Procuraduría General de la República PGR-C-165-2024 a las organizaciones magisteriales para que sus abogados emitan criterio, sin embargo, en esta fecha no quedó en firme la decisión, sino hasta en la sesión ordinara 035-2025, que se realizó el 24 de marzo.
- En la sesión ordinara 027-2025, realizada el 06 de marzo, se aprobó la propuesta de respuesta al oficio SP-190-2025 de la Superintendencia de Pensiones, en el que se solicitaba detallar la cantidad de pensionados considerando rangos de montos de pensión bruta y neta de la contribución especial, solidaria y redistributiva.
- Se aprobó la participación de los miembros de la Junta Directiva en el III Foro sobre los retos de la formalización laboral en Iberoamérica: Reformas de los sistemas para ampliar afiliación y cobertura de prestaciones, que se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, el 3 y 4 de abril de 2025, por invitación de la OISS; así aprobado en la sesión ordinaria 028-2025, realizada el 11 de marzo.
- En la misma sesión se aprobó la propuesta de respuesta al oficio AL-FPLP-12-OFI-036-2025; suscrito por la señora diputada Cynthia Córdoba Serrano del Partido Liberal Progresista.
- Así mismo, se aprobó dar por recibida la presentación sobre el proyecto de ley expediente N° 23.956, denominado: "Ley de penalización de los delitos contra la seguridad social" y su remisión al Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional.
- En la sesión ordinara 030-2025, realizada el 13 de marzo del año en curso, se analizó y se aprobó la propuesta de respuesta al oficio AL-

CE23167-023-2025 en el que se remitía a consulta el proyecto de ley expediente N° 24.585, denominado “Traslado del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor al Ministerio de Salud”.

- En la sesión ordinaria 031-2025, realizada el 17 de marzo, se acordó atender la audiencia convocada mediante el oficio AL-CPAHAC-554-2024-25; para la participación de JUPEMA sobre el incremento de costo de vida de las pensiones del Régimen Transitorio de Reparto.
- El 20 de marzo, en la sesión 034-2025, se acordó mi nombramiento como miembro titular; y a la Sra. Deyanira Rodríguez Mojica, Coordinadora de Jubilados del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), como miembro suplente; en el Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del CONAPAM.
- Así mismo, en la misma sesión, se aprobó la Evaluación Actuarial del Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) con corte al 31 de diciembre de 2024; así como su remisión a SUPEN. Con esto, la actualización de los indicadores de “Razón de Solvencia” y “Pérdida de Poder Adquisitivo” dentro de la Declaratoria de Apetito de Riesgos del RCC administrado por JUPEMA; la realización de un comunicado a la afiliación a efecto de dar a conocer la solvencia del RCC y la remisión de este estudio al Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional para su conocimiento.
- El 26 de marzo, se aprobaron los informes estadísticos anuales del Régimen de Capitalización Colectiva y el Régimen Transitorio de Reparto del año 2024, en la sesión ordinaria 036-2025.
- En la sesión 037-2025 del 04 de abril se conoció el oficio AL-FPPSD-DAAC-052-2025 de la diputada Ada Acuña Castro y se aprobó la propuesta de respuesta, en la sesión 040-2025 que se realizó el 09 de abril.
- En la misma sesión se conoció el informe de deudas de centros educativos al 31 de diciembre de 2024 y se solicitó su remisión al Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional.
- Se apoyó la postulación del M.B.A. Carlos Arias Alvarado como Auditor Titular de la Comisión de Control de la AISS, así aprobado el 24 de abril en la sesión 044-2025.

- En línea con el punto anterior, el 19 de junio, en la sesión 068-2025, se aprobó el informe de labores del M.B.A. Carlos Arias Alvarado como Auditor Titular en la Comisión de Control de la AISS.
- Se acogió el acuerdo 3 del acta 09 de Concesión de Derechos y se instruyó solicitar audiencia con el Ministro de Trabajo sobre el cobro por valoraciones médicas de la CCSS, así visto y analizado en la sesión 045-2025, realizada el 25 de abril.
- Para la sesión 048-2025 del 30 de abril, se aprobó el informe final de la Auditoría Externa de TI y se solicitó su envío a SUPEN junto con el respectivo plan de acción.
- El 05 mayo, en la sesión 049-2025, se aprobó la propuesta de presupuesto para pensiones del Régimen Transitorio de Reparto 2025–2025.
- Para la sesión 052-2025, realizada el 08 de mayo se aprobaron varios temas, entre los principales se aprobó el acta 09 de Concesión de Derechos y con esto se reiteró la solicitud de reunión con el Ministro de Trabajo; posteriormente se aprobó el contrato de arrendamiento entre JUPEMA y Vida Plena; y finalmente se aprobó el informe de Evaluación Trimestral del I Trimestre 2025.
- En la sesión 059-2025, realizada el 29 de mayo, se instruyó a la Administración para que coordinara reunión con las tres socias para analizar la gestión de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional.
- El 30 de mayo, en la sesión 060-2025 se aprobaron varios temas importantes, entre los principales, se estableció un plazo de 8 días hábiles para que el Bufete Zurcher Odio & Raven presentará el informe técnico jurídico sobre la nulidad del acuerdo No. 5 de la sesión 126-2021; así mismo, se aprobó la propuesta de oficio al Ministro de Educación sobre el incumplimiento de compromisos asumidos el 27 de febrero de 2025; finalmente, también se aprobó el plan de acción para atender observaciones de la Auditoría Externa de TI.
- Se aprobaron la distribución de utilidades generadas en 2024 por ¢219.987.395,00, así analizado en la sesión 063-2025, realizada el 04 de junio.

- En esta misma sesión, se recibió el oficio AL-CPASOC-1048-2025 y se solicitó a la Administración elaborar una propuesta de respuesta sobre el expediente legislativo N.º 24.786, denominado: “Luchando por la justicia del sistema de pensiones del sector público”
- En línea con el punto anterior, en la sesión 064-2025, se aprobó la propuesta de respuesta al oficio AL-CPASOC-1048-2025.
- Para el 04 de junio, en la sesión 065-2025, se conoció el oficio DM-0865-2025 remitido por el Ministerio de Educación Pública, para lo cual se acordó trasladarlo al Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, así como elaborar una propuesta de respuesta y propuesta de Campo Pagado.
- En línea con el punto anterior, el 24 de junio, en la sesión 069-2025, se aprobó la propuesta de respuesta al oficio enviado por el MEP dando seguimiento a los temas abordados en la reunión del 27 de febrero de 2025.
- En la sesión 066-2025, del 12 de junio, se instruyó iniciar concurso para contratar representante externo de JUPEMA ante Vida Plena, acuerdo que adquirió firmeza en la sesión ordinaria 069-2025.
- En esta misma sesión, se solicitó remitir al Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional la sentencia No. 24-022112-0007-CO sobre el cobro por supervisión de SUPEN.
- Se analizó la metodología y cronograma para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2025–2030, lo cual se aprobó en sesión 067-2025 del 13 de junio.
- El 25 de junio, en la sesión 070-2025, se autorizó a la Administración para que proceda con los pagos pendientes a SUPEN, para lo cual, se solicitó a la Administración revisar el presupuesto institucional y presentar al Órgano de Dirección la propuesta de cómo se financiará ese gasto.
- Finalmente, en la sesión 071-2025, realizada el 27 de junio, se conoció el oficio CARTA-MTSS-DMT-1095-2025 y se instruyó a la Administración para que presente un estudio sobre la legalidad del cobro por valoraciones médicas en pensiones por invalidez del RCC.

- En la sesión ordinaria 110-2025, del 03 de octubre se informó al Órgano de Dirección, por medio de la Dirección Ejecutiva, que JUPEMA obtuvo dos certificaciones de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), la primera en Comunicación de las Administraciones de Seguridad Social y la segunda la recertificación en la directriz de Recaudación y Cobranza de las Cotizaciones en Seguridad Social.
- En la sesión 111-2025 del 14 de octubre de 2025, se conoce oficio No. CISS/SG/271/2025 de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, donde comunican el nombramiento de la M.Sc. Sonia Hernández Sánchez en la Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM) y el M.B.A. Oscar Mario Mora Quirós en la Comisión Americana de Salud y Bienestar (CASAB).
- En esta misma sesión, se autorizó la participación del M.B.A. Carlos Arias Alvarado, en la reunión que se realizaría en la Ciudad de México en octubre de 2025, para buscar alternativas ante la salida de Costa Rica de la empresa Val Mer, proveedor de precios de títulos valores.
- En línea con el punto anterior, en la sesión ordinaria 26-2025 del 10 de noviembre, se expuso el oficio DE-0878-10-2025, con el informe de la participación en la reunión con la Bolsa de Valores de México, sobre el impacto de la salida de Val Mer de Costa Rica.
- El 20 de octubre, en la sesión 115-2025 se aprobó la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2026-2030.
- Se autorizó la participación de la M.G.P. Seidy Álvarez Bolaños, el Lic. Carlos Hernández Álvarez, la M.Sc. Lilliam González Castro, el M.B.A. Oscar Mora Quirós, la Licda. Denis Mora Sandí, el M.B.A. Carlos Arias y la suscrita en la capacitación auspiciada por Creación de Capitales y Morgan Stanley, así aprobado el 23 de octubre del 2025 en la sesión 118-2025.
- En esta misma sesión se conoció el oficio DE-0592-09-2025, donde se remitió informe legal solicitado sobre el análisis de la periodicidad para la realización del Estudio Actuarial "Aumento de Pensiones en Curso del Régimen de Capitalización Colectiva".
- El 28 de octubre, en la sesión 119-2025, se conoció el oficio DE-0777-10-2025, donde se realizó una presentación de los proyectos de ley

que se encuentran en la corriente legislativa y que su aprobación representaría un impacto negativo en la gestión de los regímenes de pensiones que administra JUPEMA.

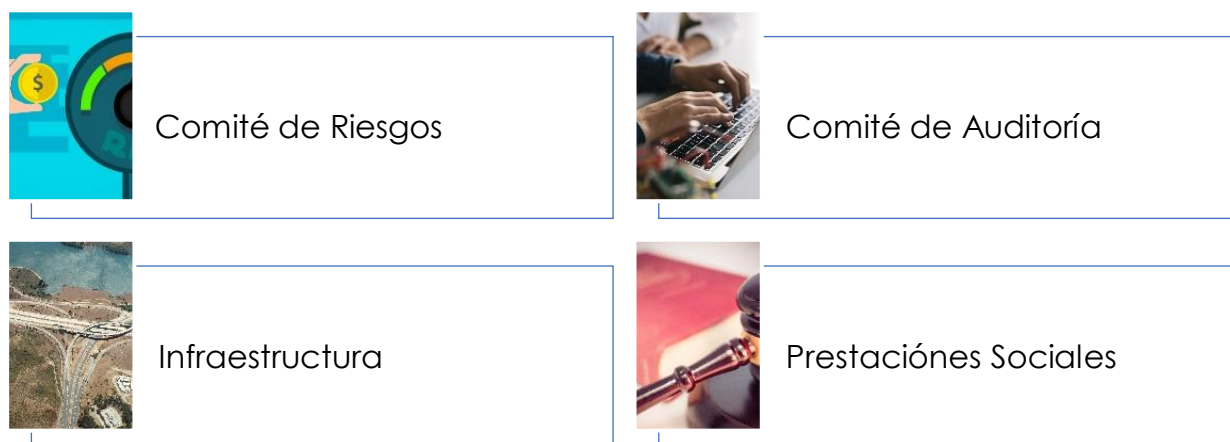
- En la misma sesión, se aprobaron los oficios DE-0650-09-2025 y DACT-0243-09-2025, informe de la Evaluación Actuarial de seguimiento del Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) al 30 de junio de 2025.
- Para el 03 de noviembre, en la sesión 121-2025 se aprobó la renovación del contrato del miembro externo del Comité de Inversiones Sr. Ronald Chaves Marín.
- En esta sesión también se aprobó el informe sobre instituciones con arreglo de pago, correspondiente al tercer trimestre de 2025, además, se aprobó la respuesta a la consulta sobre el expediente legislativo No. 25.209 “Adición de un Artículo 55 Bis a la Ley de Protección al Trabajador”.
- Para la sesión 122-2025, del 04 de noviembre del 2025, se aprobó el informe de Evaluación Trimestral que contiene los resultados de la ejecución del Plan Anual Operativo (Contribución Operativa al PEI), III Trimestre 2025; así como la plantilla de incumplimiento de metas.
- Se conoció el oficio DE-0882-10-2025, donde se remitió el informe correspondiente a las operaciones de créditos conocidos por el Comité de Crédito. Analizado el 07 de noviembre de 2025, en la sesión 125-2025.
- En la sesión 127-2025 se recibió el oficio FPS-0014-11-2025, del Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional sobre las estrategias y acciones de la inversión de los recursos del RCC con el Ministerio de Hacienda. Al respecto, en la sesión 128-2025, celebrada el 14 de noviembre del 2025, se acordó darlo por recibido y trasladarlo para análisis del Comité de Riesgos y el Comité de Inversiones para que, desde el seno de estos comités, se tomen las decisiones correspondientes de acuerdo con la estrategia de inversión ya definida en JUPEMA.
- Se conoció el oficio PS-0132-11-2025, donde se remitió el veredicto del jurado calificador del Premio Carlos Luis Sáenz Elizondo. Se programó la entrega del premio para el 12 de diciembre a las 9:00 a.m. Así aprobado en la sesión 130-2025 del 25 de noviembre.

- En la sesión 132-2025 del 28 de noviembre, se aprobó la propuesta de respuesta al oficio SP-1042-2025 de la Superintendencia de Pensiones, en el que se solicita información sobre las remuneraciones (dietas) de los períodos 2024-2025.
- En la sesión 136-2025 del 08 de diciembre de 2025 se conoció el oficio DE-0995-12-2025, que contenía la propuesta de control para la mitigación del riesgo de que algún miembro del Órgano de Dirección tenga vínculos hasta cuarto grado de consanguinidad y afinidad con Puestos de Bolsa o Sociedades Anónimas en los que JUPEMA mantenga inversiones.
- El Plan Anual Operativo (Contribución Operativa al PEI), propuesto para el periodo 2026, fue aprobado el 12 de diciembre de 2025 en la sesión 140-2025.
- En esta misma sesión se analizó el Estudio de la Calibración de la Fórmula de Autobalance junto con el Ajuste de la Política de Revalorización de Pensiones del RCC.
- Finalmente, el 17 de diciembre, en la sesión 143-2025, se aprobó Presupuesto Institucional para el año 2026, que incluye el presupuesto de ingresos y egresos del Fondo Especial Operativo, Administrativo y consolidado de ambos; así como la estimación de ingresos y egresos en el Régimen de Capitalización Colectiva para el 2026.

Participación y Trabajo en las Comisiones y Comités permanentes y especiales

De conformidad con lo estipulado en el capítulo VII del Reglamento de Organización y Funcionamiento de JUPEMA, los directores deben participar en las comisiones permanentes y especiales que se establezcan, para el análisis de los diferentes aspectos que son trascendentales para la institución. Durante este periodo participé en las siguientes comisiones y comités:

Figura 1. Comisiones y comités permanentes, al cierre año 2025



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 1. Trabajo de comisiones y comités permanentes, al cierre del 2025.

Comité / Comisión	Cantidad de reuniones en el año 2025
Riesgos	27 sesiones ordinarias
Auditoría	06 sesiones ordinarias
Infraestructura	No se realizaron sesiones
Prestaciones Sociales	12 sesiones ordinarias
Editorial Pizarra	6 sesiones

Fuente: Comisiones Institucionales, 2026.

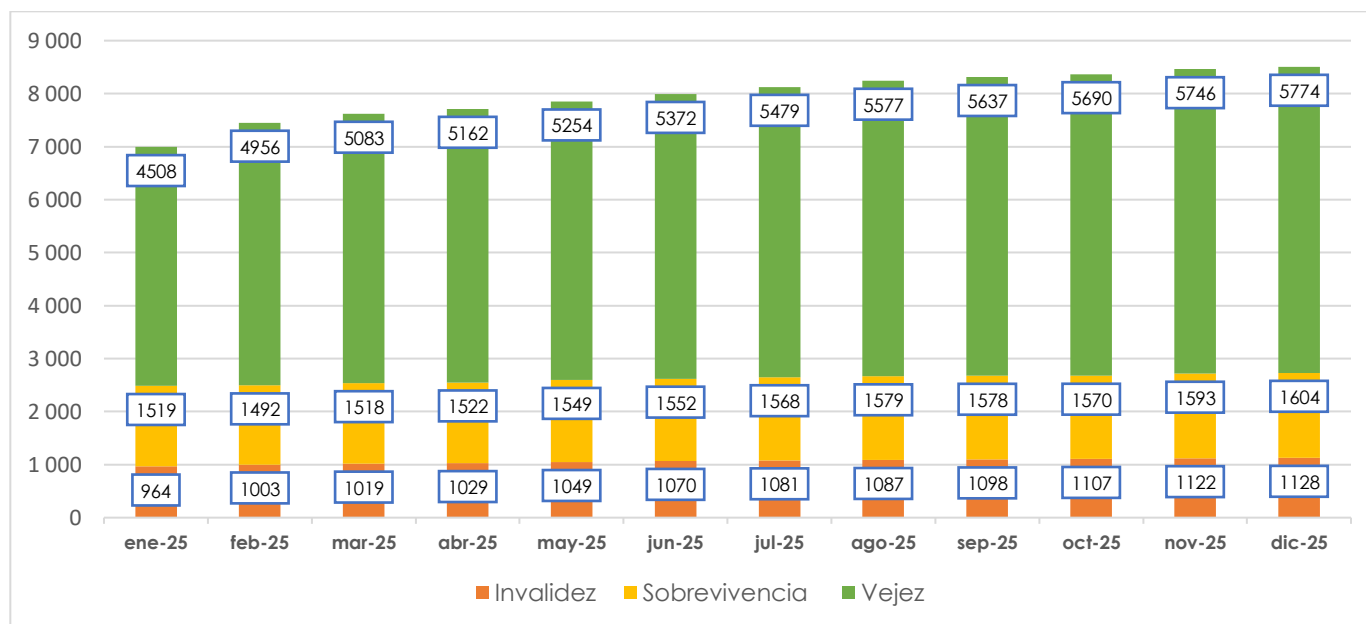
JUPEMA en números

A continuación, un resumen de los principales resultados de JUPEMA al cierre del 31 de diciembre de 2025.

1. Administración del Régimen de Capitalización Colectiva

- Total de activos y pensionados del RCC:
 - Activos: 115.755
 - Pensionados 8.506

Figura 2. Pensionados del RCC, al cierre del 2025.



Fuente: Departamento Financiero Contable, 2026.

- Total de Activos Netos disponibles para beneficios al 31 de diciembre del 2025: ₡5.341.536.901.003.
- Crecimiento del activo neto interanual del RCC: 9.34%

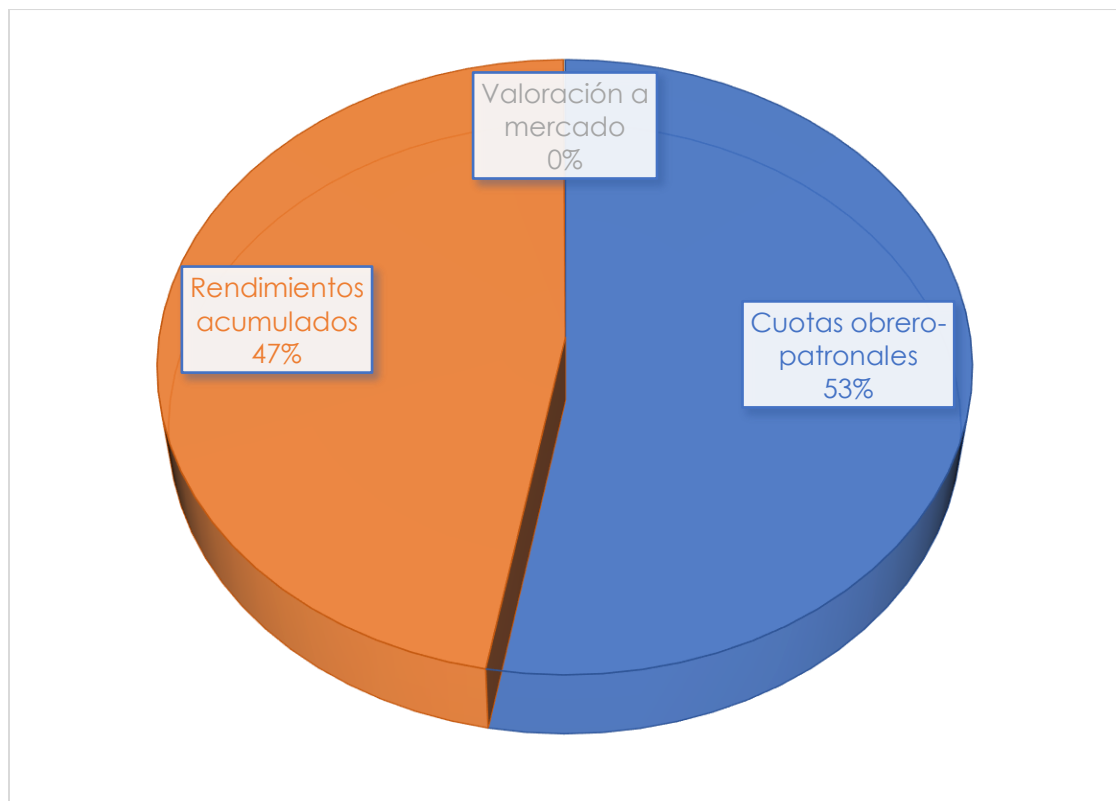


Tabla 2. Conformación de los activos netos disponibles para beneficios del RCC, al cierre del 2025.

Cuenta	Monto
Cuotas obrero-patronales	2 822 219 862 802
Rendimientos acumulados	2 514 213 692 736
Valoración a mercado	5 103 345 465
Total de activos netos disponibles	5 341 536 901 003

Fuente: Departamento Financiero Contable, 2026.

Figura 3. Conformación de los Activos netos disponibles para beneficios, al cierre del 2025



Fuente: Departamento Financiero Contable, 2026.

- Monto total neto de la cartera de títulos valores al 31 de diciembre 2025: ₡6.034.459.725.746.



Tabla 3. Conformación del portafolio de inversiones del RCC, al cierre del 2025

Indicador	Diciembre
Saldo a valor de mercado de la cartera de valores y cartera de crédito del RCC y su equivalente en dólares	∅6.152.928.200.094
	\$12.410.601.880
Saldo a valor de mercado de la cartera de valores del RCC y su equivalente en dólares (Cartera de títulos valores)	∅6.034.459.725.746
	\$12.171.648.162
Inflación interanual	-1,23%
Rendimiento real interanual de cartera de valores, a valor costo	8,18%
Rendimiento real interanual de cartera de valores, a valor mercado	9,00%
Rendimiento real de cartera de créditos RCC	17,25%
Aporte de crédito a tasa real actuarial	0,91%
Rendimiento real interanual a valor costo, conjunto de cartera de valores y créditos del RCC	8,69%
Rendimiento real interanual a mercado, conjunto de cartera de valores y créditos del RCC	9,47%

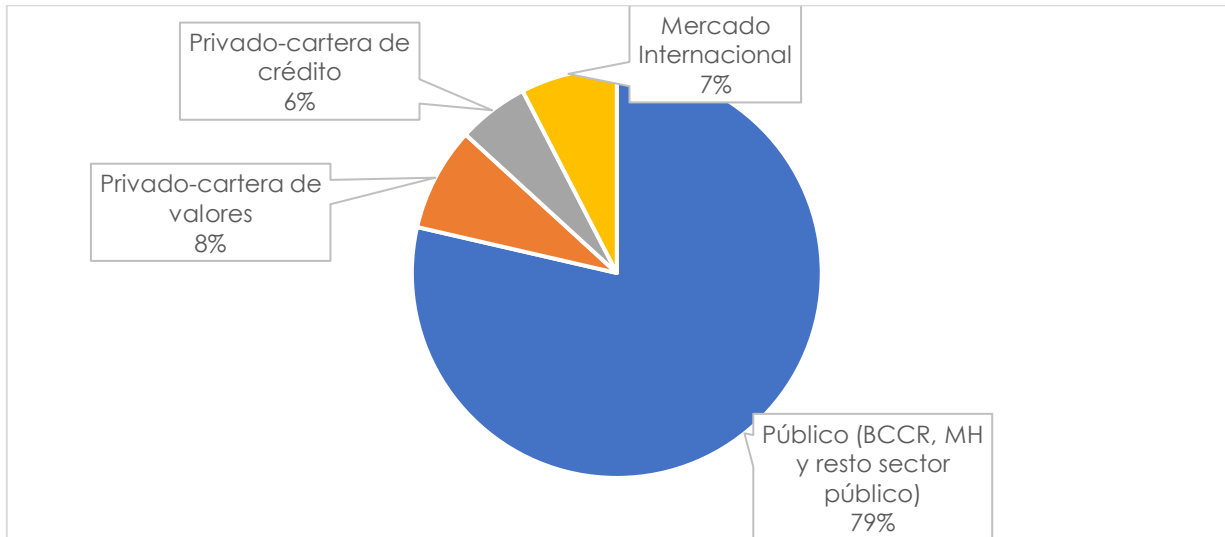
Fuente: Departamento de Inversiones, 2026.

Tabla 4. Inversión en mercados internacionales, al cierre del 2025

Indicador	Diciembre
Monto invertido a valor de mercado	\$910.920.879
Monto ganado por dividendos (intereses) en el mes	\$1.508.292
Plusvalías de las inversiones en el mes	\$122.314.215
Porcentaje de inversión en el mercado internacional respecto al portafolio inversiones del RCC	7.3%
Rendimiento de inversiones de enero 2023 a la fecha de corte	13.0%
Aporte de rendimiento de inversión internacional a tasa real actuarial a la fecha de corte	1,0%

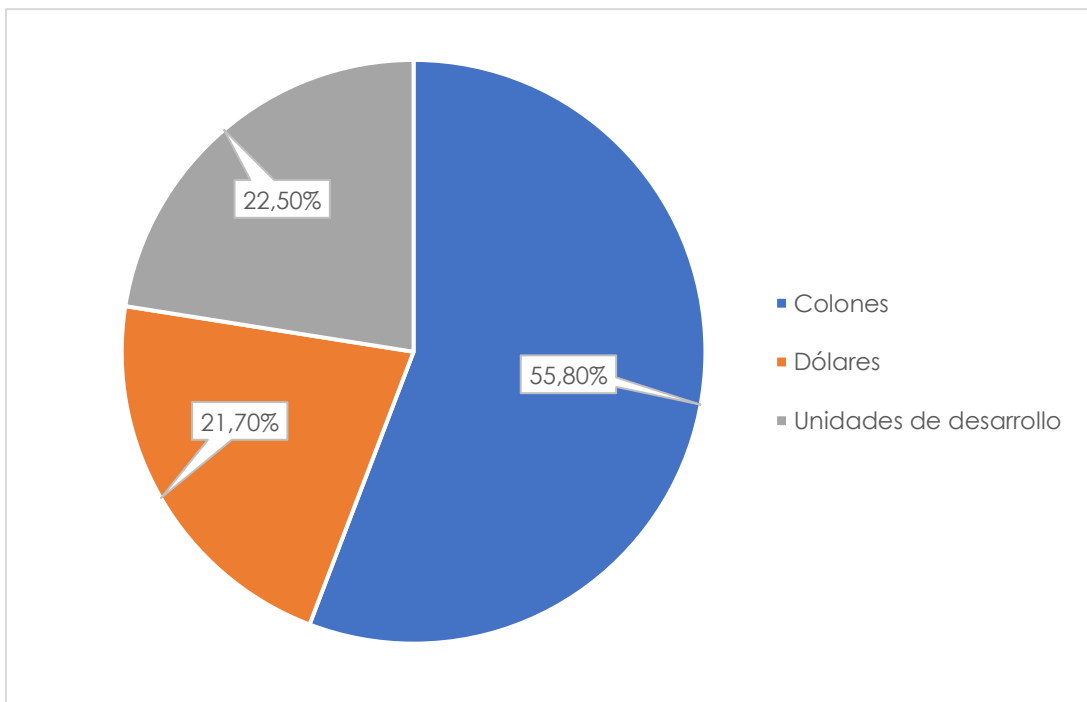
Fuente: Departamento de Inversiones, 2026.

Figura 4. Conformación del portafolio de inversiones del RCC por sector al cierre del 2025.



Fuente: Departamento de Inversiones, 2026.

Figura 5. Conformación del portafolio de inversiones por moneda al cierre del 2025

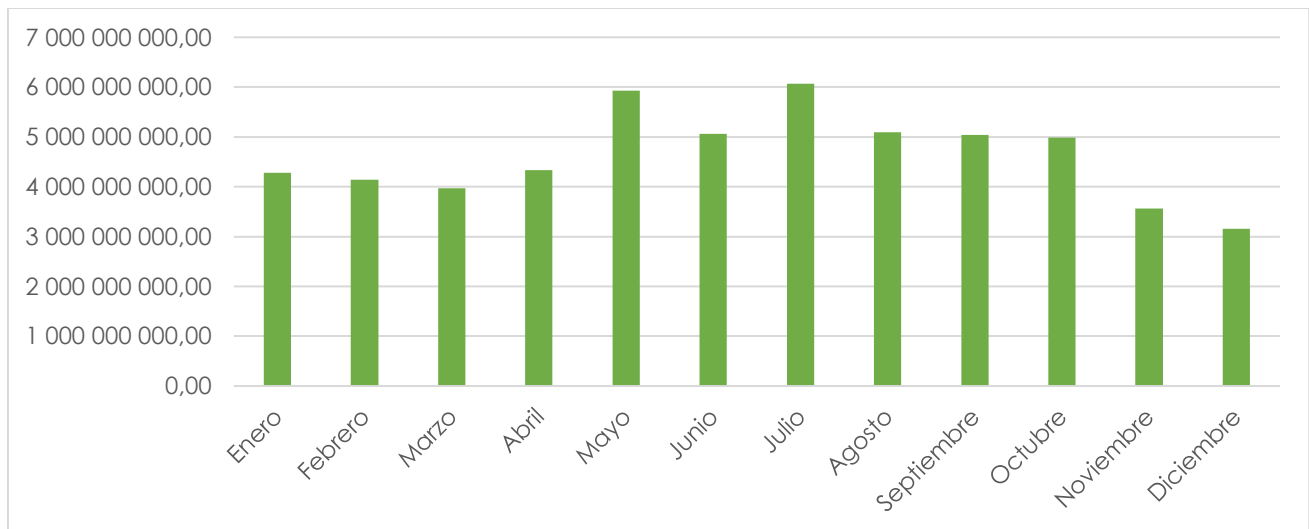


Fuente: Departamento de Inversiones, 2026.



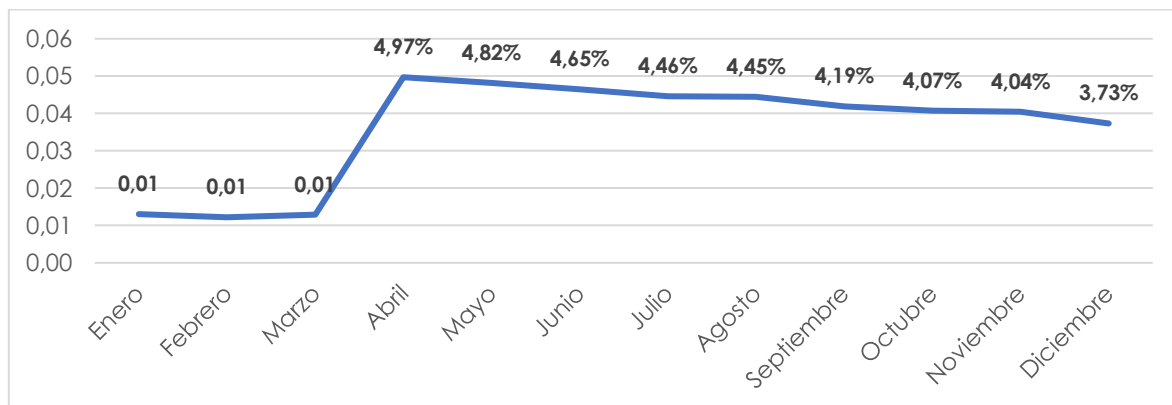
- Cartera de crédito al 31 de diciembre del 2025 y el total de operaciones que la conforman: ₡327.166.485.932, para un total de 33.652 operaciones.
- Morosidad, a partir de un día de atraso y mayor de 90 días de atraso, de la cartera de crédito al 21 de diciembre 2025: 3.73% y 1.38% respectivamente.
- Rendimiento neto (rendimiento bruto menos inflación) de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2025: 17.25%

Figura 6. Colocación crediticia RCC, al cierre del 2025



Fuente: Departamento de Crédito y Cobro, 2026.

Figura 7. Morosidad programa de crédito del RCC, al cierre del 2025



Fuente: Departamento de Crédito y Cobro, 2026.

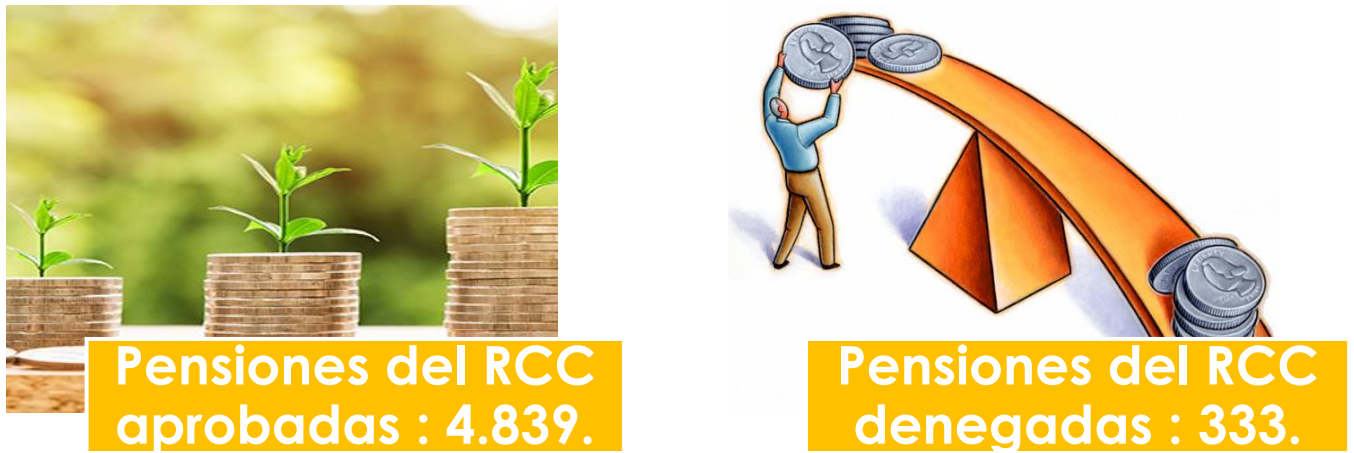


Figura 8. Datos actuariales, al cierre año 2025



Fuente: Departamento Actuarial, 2026.

Figura 9. Pensiones del RCC aprobadas y denegadas, al cierre año 2025

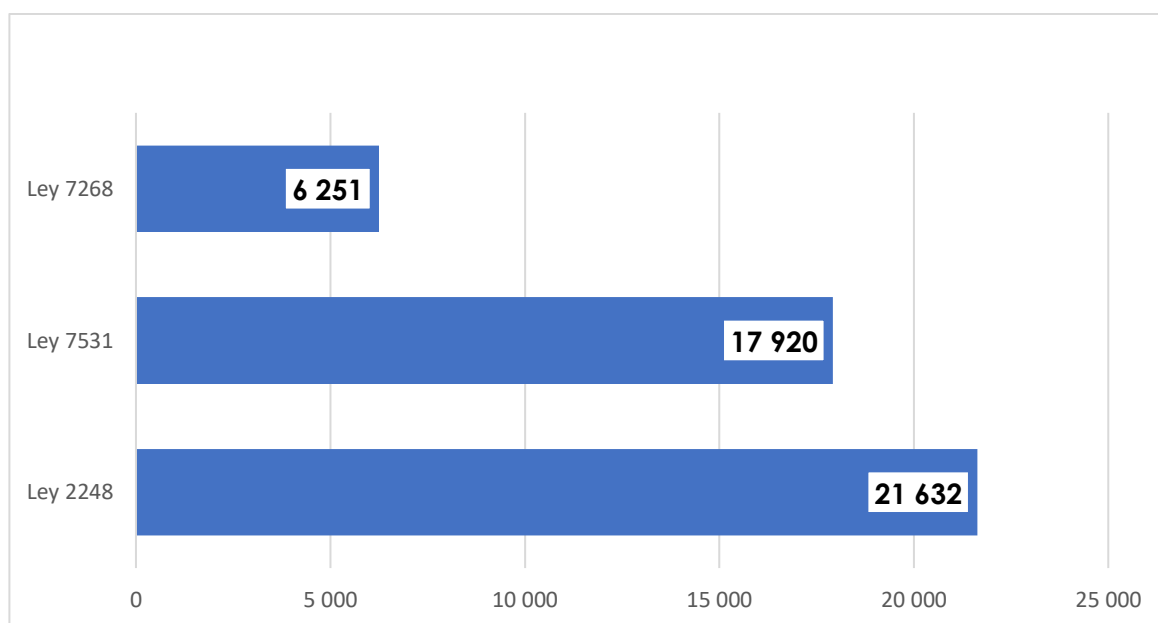


Fuente: Departamento Concesión Derechos, 2026.

2. Administración del Régimen Transitorio de Reparto (RTR)

- Pensionados por tipo de Ley al 31 de diciembre del 2025:
 - Ley 2248: 21.632.
 - Ley 7268: 6.251.
 - Ley 7531: 17.920.

Figura 10. Pensionados del RTR por tipo de ley, al cierre del 2025

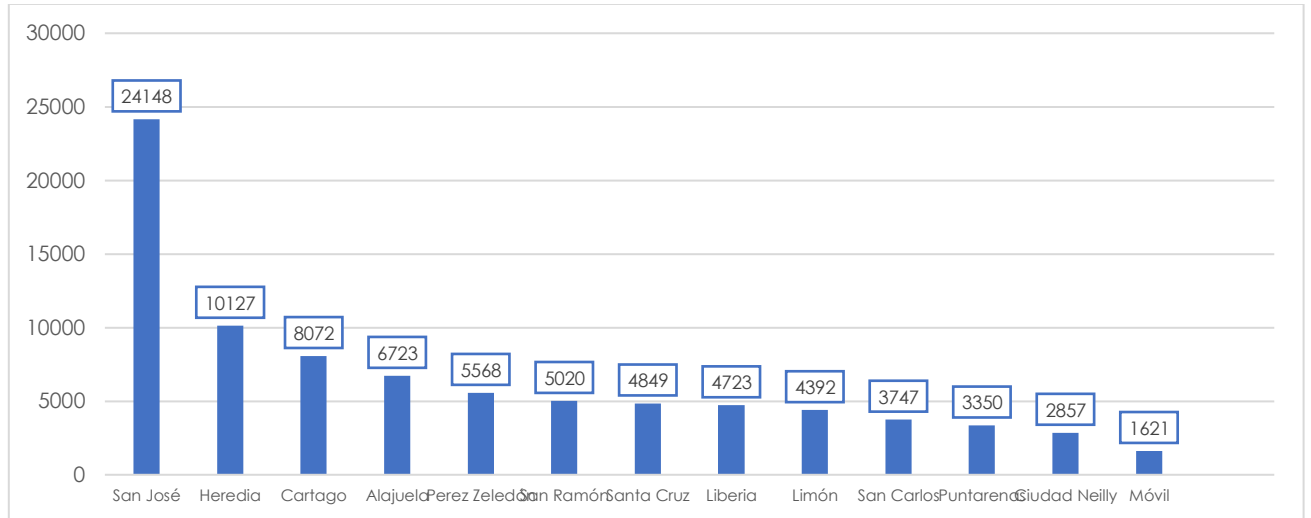


Fuente: Departamento de Concesión de Derechos, 2026.

3. Experiencia del servicio

- Cantidad de afiliados atendidos de enero a diciembre 2025: 85.197
- Afiliados atendidos en 15 minutos o menos: 69.627
- Tiempo promedio de atención: 07:39 minutos
- Nivel de satisfacción del afiliado sobre el servicio brindado: 98%

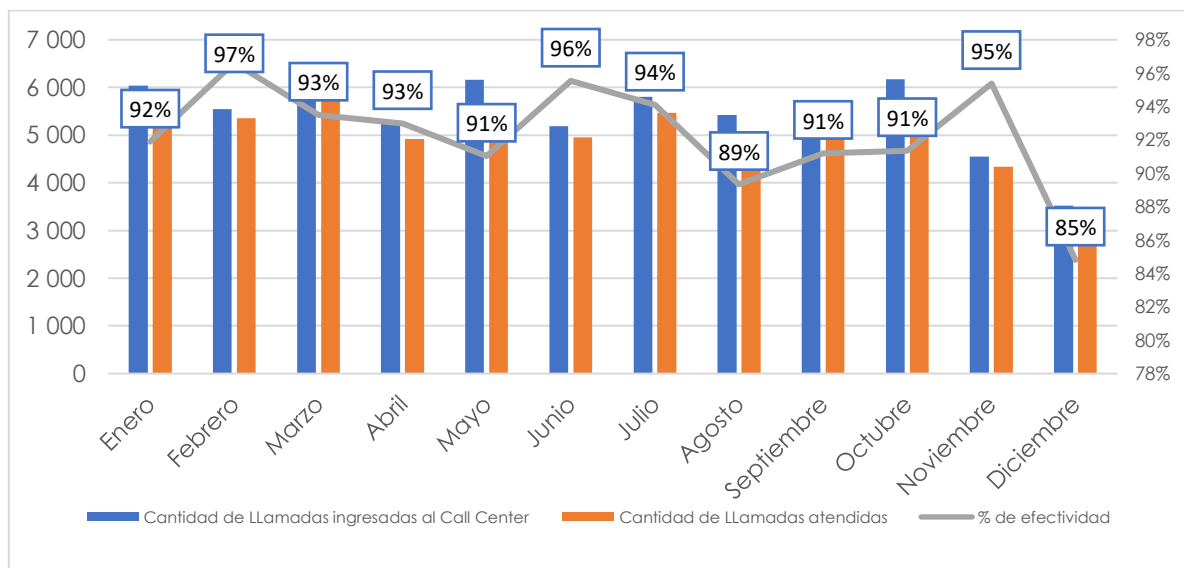
Figura 11. Afiliados atendidos en las 12 sucursales, al cierre año 2025



Fuente: Departamento Plataforma Servicios, 2026.

- Llamadas ingresadas al Centro de Atención Telefónica: Durante el año 2025 ingresaron un total de 65.433 llamadas, se atendieron 60.512, lo que representa una efectividad anual en la atención de 92,47%.

Figura 12. Efectividad en la atención telefónica, al cierre del 2025



Fuente: Departamento Plataforma de Servicios, 2026.

Actividades realizadas bajo el programa de Prestaciones Sociales, coordinadas con AFUP:

Tabla 5. Actividades coordinadas por AFUP bajo el programa de Prestaciones Sociales, al cierre del 2025

Actividad	Fecha	Sede
Charla: Pensamiento Positivo.	20/3/2025	Centro de Recreo de la UNA
Charla: ¿Cómo mejorar mi calidad de vida?	15/2/2025	Centro de Recreo ANDE Pérez Zeledón
Charla: Uso de teléfono inteligente para una vida saludable.	12/3/2025	Jardín de niños República Popular de China
Charla: Soledad una nueva pandemia.	13/3/2025	Ande Turrialba
Taller: Automasaje.	14/3/2025	Auditorio Dra. Teresita Aguilar Mirambell
Reto JUPEMA. Sesión 1	10/4/2025	Museo UCR, San Ramón
Charla: Vivir coherentemente camino hacia el equilibrio.	21/4/2025	Museo UCR, Turrialba
Taller: Estrategias al alcance para el manejo del estrés.	22/4/2025	Auditorio JUPEMA
Charla: Proteínas ¿Cómo sacarles provecho?	29/4/2025	Centro de Recreo de la UNA, Heredia
Reto JUPEMA. Sesión 2	6/5/2025	TEC San Carlos
Charla: El amor propio de la mujer y su relevancia.	7/5/2025	Casa de la Ciudad, Cartago
Charla: ¿Es el ejercicio físico beneficioso para disminuir el dolor?	15/5/2025	Museo UCR, Occidente
Charla: Mitos y verdades acerca de la alimentación.	20/5/2025	Sede de la UCR, Liberia
Reto JUPEMA: Sesión 3.	22/5/2025	Centro de Recreo de la UNA, Heredia
Charla: Comunicación, clave en la vida cotidiana.	3/6/2025	TEC San Carlos
Charla: Estimulación de la memoria.	11/6/2025	AFUP Central
Charla: Estimulación de la memoria.	12/6/2025	Museo de la UCR, Occidente
Charla: La importancia del ejercicio físico para la PAM.	12/6/2025	Centro de Recreo de la UNA, Heredia
Charla: Salud mental: fundamentos del bienestar, acciones para priorizarla.	18/6/2025	Centro Turístico Amanecer, Turrialba
Charla: Sanar emocionalmente, pilar para no repetir lo que nos daña.	25/6/2025	Sede de la UCR Santa Cruz

Actividad	Fecha	Sede
Charla: Promoción de la salud mental.	2/7/2025	Casa de la Ciudad Cartago
Taller: Importancia de establecer límites emocionales.	8/7/2025	Auditorio JUPEMA
Taller: Dinámicas de grupo e integración.	8/7/2025	TEC San Carlos
Charla: Priorizando mis deseos e interés.	17/7/2025	Sede de la UCR Guanacaste
Charla: Cuidado con las caídas.	5/8/2025	TEC San Carlos
Taller: Disminuyendo el dolor por medio del movimiento corporal.	7/8/2025	Museo UCR Occidente
Charla: Trastornos gastrointestinales.	12/8/2025	Sede UNA Liberia
Charla: Perder miedo a poner límites.	13/8/2025	Sede UCR Turrialba
Charla: Arteterapia, enfocada en la autoestima.	28/8/2025	Auditorio JUPEMA
Taller: El arte de meditar: un espacio de calma y relación.	2/9/2025	TEC San Carlos
Charla: Nuevas tendencias de alimentación. ¿Cuál escoger?	3/9/2025	Casa de la Ciudad Cartago
Charla: ¿Cómo mejorar mi calidad de vida?	1/10/2025	Casa de la Ciudad, Cartago
Charla: Uso de teléfono inteligente para una vida saludable.	7/10/2025	Instalaciones TEC, Santa Clara
Charla: Soledad una nueva pandemia.	16/10/2025	Museo UCR, Occidente
Taller: Automasaje.	24/10/2025	Centro de Recreo de la UNA
Charla: Demencia ¿qué debemos saber?	5/11/2025	Casa de la Ciudad, Cartago
Charla: Estimulación de la memoria.	25/11/2025	Auditorio JUPEMA
Charla: ¿Cómo prevenir la sarcopenia?	25/11/2025	Museo de Liberia

Fuente: Departamento Prestaciones Sociales, 2026.

Servicio de préstamo de microbús JUPEMA a AFUP

- El Reglamento de transporte de JUPEMA contempla el préstamo de las busetas institucionales para el traslado de los afiliados a las diferentes actividades efectuadas por las organizaciones magisteriales.

- Para el año 2025, se gestionaron diversas solicitudes de préstamo de microbús, para la atención de actividades de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados. A continuación el detalle:

Tabla 6. Detalle de servicio de transporte brindado a AFUP, al cierre del 2025

Fecha	Lugar	Filial
06/2/2025	Alajuela - San Ramón	AFUP Central
27/2/2025	Alajuela - San Carlos	AFUP Central
30/6/2025	Alajuela - San Ramón	AFUP Central
24/7/2025	Cartago - Turrialba UCR	AFUP Central

Fuente: Departamento Administrativo, 2026.

Otras actividades del Órgano Colegiado

Participación de JUPEMA en la Operadora de Pensiones Vida Plena y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

Como miembro de la Junta Directiva de JUPEMA, nos corresponde la revisión periódica de la gestión financiero-administrativa de estas dos entidades, donde JUPEMA tiene una participación de la tercera parte del capital accionario.

Monitoreo Político

En conjunto con la Administración de JUPEMA, se mantiene una constante revisión del entorno político que se desarrolla en el país y que pueda afectar los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional, en aspectos como su ámbito de cobertura, cotización, perfil de beneficios, estabilidad de los fondos administrados, así como la gobernanza de la institución. Dentro de los más relevantes podemos citar:

Expediente legislativo	Nombre del proyecto de Ley
22.904	Proyecto de Ley para la reducción efectiva de las pensiones de lujo con cargo al Presupuesto Nacional.



Expediente legislativo	Nombre del proyecto de Ley
23.625	Ley de Creación de la Pensión Básica Universal
23.733	Mismo patrón, igual cotización. Equidad contributiva patronal en regímenes básicos de pensiones.
23.956	Ley de Penalización de los Delitos contra la Seguridad Social
24.256	Reformas de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558; Ley de Creación del Fondo de Garantía de depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros, Ley 9816; Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional Ley 1644; Ley del Sistema Financiera Nacional Para la Vivienda, Ley 7052; Ley de Asociaciones Solidaristas, Ley 6970; y la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley 8131. Reforma al Marco de Resolución y Garantía de Depósitos.
24.353	Ley para descongelar las pensiones del Régimen Transitorio de Reparto otorgadas al amparo de las Leyes 2248 y 7268. Adición de un párrafo nuevo al inciso a) del Artículo 13 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N°9635, del 3 de diciembre del 2018
24.609	Creación del Día de la Persona Jubilada
24.616	Ley de Protección del Consumidor de Servicios o Productos Financieros
24.786	Luchando por la justicia del sistema de pensiones del Sector Público
24.813	Ley para asegurar que la supervisión del sistema financiero sea pagada por las entidades supervisadas
24.896	Ley para asegurar la paridad en la integración de los órganos colegiados de las instituciones públicas
24.972	Modificación del transitorio XX de la ley de protección al trabajador, ley n.º7983, del 16 de febrero de 2000 y sus reformas. Ley para la devolución del ROP a las personas pensionadas entre el 1 de enero de 2021 y el 31 diciembre del 2029
24.984	Reforma de los artículos 1, 9, 20, 22, 23 y 43; adición de un párrafo final al artículo 49 y dos transitorios nuevos; y derogatoria de los artículos 24 y 25, todos de la ley de protección al trabajador, ley 7983 del 16 de febrero del 2000, para la adecuada interpretación y aplicación de los recursos del régimen obligatorio de pensiones complementarias (ROP) creado para complementar los beneficios establecidos por el régimen de invalidez vejez y muerte de la CCSS
24.955	Ley para la protección del derecho de retiro del régimen obligatorio de pensiones complementarias (ROPC) al alcanzar la edad de jubilación
25.003	Reforma de la Ley de Protección al Trabajador, N.º 7983, de 16 de febrero DE 2000, y sus reformas.

Expediente legislativo	Nombre del proyecto de Ley
25.131	Modificación del inciso c) del artículo 133 de la ley N.º 7558, ley orgánica del banco central de costa rica, del 3 de noviembre de 1995 y sus reformas
25.244	Ley para facilitar la negociación de valores extranjeros en Costa Rica por implementación del reconocimiento de jurisdicción y la participación de inversionistas no domiciliados por medio de la operación remota de intermediarios bursátiles extranjeros.

Fuente: Dirección Ejecutiva, 2026.

Mensaje final

Deseo expresar mi reconocimiento a la Junta Directiva Central de la AFUP, a las Filiales, a la Fiscalía y a la Administración, por el trabajo articulado que realizan día a día y por el compromiso que demuestran con los principios y objetivos que dan vida a nuestra organización. La fortaleza de la AFUP se construye desde el esfuerzo colectivo y la responsabilidad compartida.

Asimismo, extiendo un sincero agradecimiento a toda la membresía de la LAFUP, por la confianza depositada en mi persona para asumir la representación ante la JUPEMA. Este respaldo constituye un honor y, a la vez, un compromiso que asumo con seriedad y vocación de servicio.

Desde esta responsabilidad, reafirmo mi disposición a continuar trabajando con la misma entrega, apertura y sentido institucional que inicié, siempre orientada a la defensa de los intereses de las personas afiliadas y del Magisterio Nacional en su conjunto, actuando conforme a los deberes que esta representación conlleva.

Mi gestión esta guiada por valores fundamentales como la transparencia, la ética y el respeto, convencida de que un actuar íntegro fortalece la confianza y legitima nuestras acciones

Muchas gracias.

Atentamente,

M.Sc. Sonia Hernández Sánchez
Representante de AFUP ante JUPEMA
25 de febrero de 2026